

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2007-0943

SALTA, 02 de octubre de 2007

Expediente N° 10.972/04

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Ecología General de la Escuela de Biología de la Lic. Claudia Paola Cardozo; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cardozo a fs. 27 propone como fecha para la exposición y defensa de su trabajo de adscripción para el día 5 de octubre a horas 8:00.

Que habiendo realizado las consultas pertinentes con los siguientes miembros de la Comisión Evaluadora: Dra. De Viana, Ing. Flores e Ing. Hung Kwork, los mismos dieron su conformidad a fs. 27 para constituirse en la fecha y hora citada.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 05 de octubre de 2007, a Hs. 08:00** como fecha para que la **Lic. CLAUDIA PAOLA CARDOZO** efectúe la presentación y defensa de su trabajo de adscripción a la cátedra **ECOLOGÍA GENERAL**, de la Escuela de Biología, titulado: **"Relevamiento del área contaminada por las borateras del tramo urbano de Salta y Quijano y de la legislación vigente"**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, a la interesada, Directora de Adscripción, Tribunal Evaluador, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales